

**E.SG6.1 - Informe de respuesta a las recomendaciones
presentadas por las agencias externas**

**Máster en Investigación y Desarrollo en
Biotecnología y Biomedicina
CURSO 2024 - 2025**

La Comisión de Título del Máster en Investigación y Desarrollo en Biotecnología y Biomedicina, en fecha 2 de Octubre de 2025, realiza este informe como respuesta a las recomendaciones presentadas por AVAP en el informe final de renovación de la acreditación:

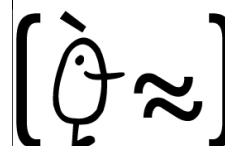
**CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
CALIFICACIÓN: SE ALCANZA**

RECOMENDACIÓN:

En el curso 2017-2018 la tasa de matriculación fue muy baja (40%, 13 de 32 plazas ofertadas), algo que se arregló en el curso siguiente y en las últimas ediciones se han cubierto todas las plazas ofertadas. En la reunión con los responsables del máster se explica que fue debido a un problema administrativo con los plazos de matrícula y que luego fue solventado por las autoridades académicas.

RESPUESTA:

En efecto, el problema con la matrícula del curso 2017-18 fue puramente administrativo y se solventó en cursos posteriores. No obstante, debido a un descenso de matrícula en los cursos 2022-23 y 2023-24 se han implementado nuevas estrategias en el proceso de captación de estudiantes, que se detallan en el criterio 7, y que han permitido aumentar notablemente las cifras de matrícula en los cursos 2024-25 y 2025-26.



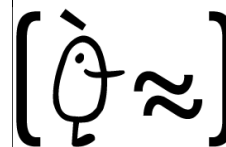
RECOMENDACIÓN:

Los responsables han detectado algunos aspectos de la gestión que deben mejorarse o explicarse mejor a los estudiantes: porcentaje de teoría y práctica, organización de la titulación y orientación profesional.

RESPUESTA:

Aunque somos conscientes de que se trata de un planteamiento distinto al que el alumnado ha vivido en sus estudios anteriores, el Máster se diseñó deliberadamente evitando la estructura tradicional de asignaturas con clases de **contenidos teóricos y horas de prácticas** de laboratorio asociadas. El alumnado que accede al Máster proviene de programas formativos de Grado en los que se han cubierto de manera muy extensa los contenidos en Biociencias Moleculares y en los que el porcentaje de horas de prácticas es, normalmente, muy elevado. Por ello, el Máster se basa en un enfoque aplicado y, sobre todo, en el contacto del alumnado con contextos de investigación reales. Esto se traduce en que, aunque los créditos de las asignaturas están catalogados administrativamente como 'horas de teoría', los contenidos en el aula se trabajan desde un punto de vista aplicado y no teórico. Por otra parte, las asignaturas en las que el alumnado entra en contacto directo con investigadores en sus centros de trabajo suponen una inmersión en contextos reales de I+D que difícilmente se podría conseguir con simulaciones de laboratorio en sesiones de prácticas al uso. De hecho, la estrategia para maximizar el valor formativo del componente práctico del Máster es precisamente realizarlo en un contexto de I+D real concentrándolo en la realización del Trabajo Fin de Máster, que tiene 30 créditos, lo que supone la mitad de los créditos del Máster. Este trabajo se realiza en laboratorios especializados donde los estudiantes pueden aplicar todos los conceptos teóricos impartidos en los créditos de formación fundamental y desarrollar sus capacidades investigadoras bajo la supervisión de investigadores de reconocido prestigio. En este sentido, el Máster proporciona una amplia oferta de tutores y temas de TFM, incluyendo laboratorios de investigación básica en universidades y centros de investigación de la Comunidad Valenciana, así como laboratorios en hospitales y centros de investigación sanitaria o en empresas en el ámbito de la biotecnología o la biomedicina. El Máster también acepta que los estudiantes puedan realizar su TFM en cualquier otra institución diferente de las ofertadas, incluso en el extranjero.

En la sesión inaugural del Máster se explica en detalle a los estudiantes este planteamiento fundamental del programa formativo, así como las principales características del Máster, incluyendo las diferentes materias y asignaturas y la **organización de la titulación**. Además, en la introducción de cada una

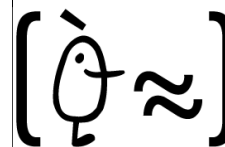


de las asignaturas se profundiza en aspectos organizativos, calendario de actividades y evaluación de la asignatura. Al finalizar el primer cuatrimestre, los estudiantes reciben una sesión informativa sobre el Trabajo Fin de Máster (a desarrollar en el segundo cuatrimestre), incluyendo el proceso de tutorización, la defensa del TFM y los criterios de evaluación utilizados por los tribunales. Sin embargo, como se ha comentado al inicio, el alumnado está habituado a una estructura tradicional de teoría y prácticas en bloques separados lo que le lleva, en nuestra opinión 'por costumbre', a demandar en las encuestas de satisfacción 'horas de prácticas' en las asignaturas. No obstante, como se comentará más adelante, las encuestas de satisfacción muestran que el alumnado valora muy positivamente la formación recibida. Aun así, seguiremos trabajando en mejorar la transmisión al alumnado de la filosofía y organización del Máster.

En cuanto a la **orientación profesional**, el Máster ofrece cada curso un **"Taller de salidas profesionales"**. Durante algunos cursos, aún proporcionando una visión global de las posibles salidas profesionales, dicho taller hacía un énfasis mucho mayor en las salidas académicas e investigadoras, por ser una opción de preferencia para muchos estudiantes de este Máster. Para este cometido, el taller ha contado (y cuenta) con la participación de la Dra. Isabel Fariñas, Premio Nacional de Investigación Ramón y Cajal 2024, con una dilatada trayectoria docente e investigadora y también de gestión en la Agencia Española de Investigación. Ello le da una perspectiva privilegiada, muy apreciada por los estudiantes. Además, desde el curso 23-24, este taller ha ampliado notablemente las perspectivas en cuanto a posibles salidas profesionales del Máster incorporando 2 bloques adicionales. Por una parte, este Taller cuenta actualmente con la participación de personal de UV Empleo, un servicio de la Universitat de València que tiene como objetivo ayudar en la inserción laboral a todos los estudiantes y titulados de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales. Este bloque ofrece a los estudiantes una panorámica muy amplia de las principales salidas profesionales del Máster y les proporciona las herramientas y asesoramiento para la búsqueda activa de empleo. Finalmente, en un tercer bloque, impartido por Javier Ribera (Coordinador de Doctorados Industriales de la Escuela de Doctorado de la Universitat de València), se ofrece una perspectiva sobre las posibilidades de realizar tareas investigadoras en la empresa mediante la realización de Doctorados industriales.

RECOMENDACIÓN:

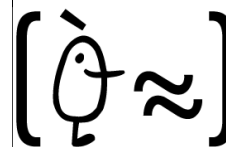
El número de profesores externos es alto y hace necesario un esfuerzo complementario de coordinación y de evitar duplicidades y carencias



RESPUESTA:

En primer lugar, hay que destacar que el profesorado externo aporta mucho valor al Máster, por tratarse de especialistas en diferentes ámbitos de la Biomedicina y la Biotecnología que ejercen su actividad profesional fuera de la Universidad y poseen una perspectiva diferente (y complementaria) a la de profesores e investigadores dentro del ámbito universitario. Entre estos profesores externos se incluyen investigadores de reconocido prestigio de diferentes centros de investigación radicados en la Comunidad Valenciana (IBV, IBMCP, IATA), la Universidad Politécnica de Valencia, el Centro Nacional de Biotecnología, Institutos de Investigación Sanitaria (INCLIVA, Hospital La Fe) o empresas de biotecnología (Health-in-Code, ADM Biopolis, Darwin Bioprospecting Excellence, Evolving Therapeutics SL). Se trata, por tanto, de profesorado que cumple los más altos estándares de calidad esperados para este Máster y además posee una experiencia profesional y un grado de especialización que permite complementar eficazmente los contenidos impartidos por el profesorado de la UV.

Es evidente que la presencia de un número elevado de profesores externos hace necesaria una gran labor de coordinación. La asignatura que concentra un mayor número de profesores externos es "Problemas Actuales en Investigación Biomédica", que incluye periodos de docencia en los Institutos de Investigación Sanitaria La Fe e INCLIVA. Es por ello que desde la CCA se consideró conveniente asignar 2 coordinadores diferentes en esta asignatura: María Luisa Gil (anterior Directora del Máster), para coordinar la parte del hospital La Fe, y Laura Piqueras, para coordinar la parte de INCLIVA (instituto del cual es investigadora). Tal como se detalla en la evidencia 3, dicha coordinación ha implicado una comunicación periódica entre las coordinadoras de la asignatura (junto con la dirección del Máster) y los profesores que la imparten, principalmente de forma virtual (correo electrónico). También se han producido reuniones presenciales con los investigadores del Hospital La Fe e INCLIVA, mediante visitas a estos centros de las coordinadoras de la asignatura y el Director del Máster. En dichas reuniones se ha explicado a los investigadores de estos centros los contenidos que se imparten en otras asignaturas del Máster, para ponerles en contexto y que conocieran el nivel de conocimientos de los estudiantes, así como para evitar solapamiento de contenidos (entre ellos y con otras asignaturas del Máster). A partir de las encuestas internas realizadas cada curso a los estudiantes se pudo detectar algún solapamiento de contenidos, que se ha resuelto mediante comunicación con los profesores implicados. En los últimos 2 cursos, las encuestas no han revelado que se hayan producido nuevos solapamientos. Otra asignatura con un número relativamente elevado de profesores externos es "Casos Prácticos en Biotecnología y Biomedicina", coordinada por Fernando Aniento (actual Director del Máster) y desde el curso 24-25 también por Eugenio Gómez. Esta asignatura no plantea ningún problema de solapamiento, al tratarse de la investigación



realizada por diferentes grupos, si bien se han realizado varias reuniones de coordinación (detalladas en la evidencia 3) para debatir sobre la filosofía y objetivos de la asignatura y para proporcionar una mejor cohesión de contenidos, agrupando las diferentes sesiones en bloques temáticos.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: SE ALCANZA

No hay recomendaciones relacionadas con estos aspectos.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: SE ALCANZA

RECOMENDACIÓN:

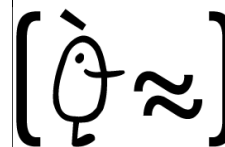
Se evidencia un adecuado despliegue del SGC marco de la Facultad de Ciencias Biológicas para el aseguramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster, destacando el sistema documental empleado, el conocimiento y compromiso de responsables académicos y la responsabilidad, trabajo, implicación y apoyo del personal de la Unidad de Calidad, si bien se recomienda potenciar la sistemática que permita establecer tiempos y acciones claros y adecuados para el seguimiento de las acciones de mejora propuestas.

RESPUESTA:

Analizada la recomendación, se considera que el SAIC realiza un adecuado seguimiento de las acciones derivadas de la implementación del sistema y se incluye en sus planes de mejoras. Como evidencia de lo afirmado, se puede comprobar que los diferentes procesos analizados incluyen este modelo de informe y se generan diversas acciones de mejora (ver apartado de calidad-SAIC de la página web del título informes abreviados).

<https://saic.uv.es/public/reports/4315762>

Hay que destacar también que, a partir del curso 2022-23, se ha incluido en los planes de mejora de todos los procedimientos del sistema un campo nuevo denominado "origen" en el que se señala si la acción de mejora se desarrolla como consecuencia de un informe externo de evaluación: de esta forma se enfatiza la importancia de dicha acción (ver en el apartado de calidad SAIC de la página web).



RECOMENDACIÓN:

Se evidencia el inicio de la fase operativa del programa Docentia en este curso, mediante el Manual aprobado en diciembre de 2019, si bien en las sesiones mantenidas se valora como un programa necesario, ágil y sencillo, se recomienda ampliar la información a la comunidad universitaria del modelo, consecuencias y metodologías, especialmente al profesorado que aún no participa.

RESPUESTA:

Desde el curso 2019-2020, el programa dejó de ser experimental y se extendió la implantación del "Manual para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UV" a todo el profesorado que imparte docencia en las titulaciones de grado y máster oficial, dejando de ser su participación voluntaria y evaluando anualmente a una quinta parte de la plantilla aproximadamente.

La Universitat de València ha presentado dos informes de seguimiento de la implantación del modelo de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado presentado en el año 2021, y obteniendo un informe favorable el 11 de abril de 2022 y el segundo seguimiento presentado en el año 2025 y del que todavía no se ha recibido respuesta.

<https://www.uv.es/uq/docs/c/Docentia%20UV.pdf>

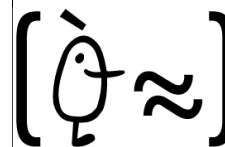
Toda la información sobre el proceso de evaluación, incluidos vídeos de ayuda, está disponible en la web de la Unitat de Qualitat, en el apartado de CALIDAD DEL PROFESORADO

<https://links.uv.es/uq/DOCENTIA>

Hay que destacar que dentro de la oferta formativa del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) existen cursos específicos de formación sobre el procedimiento y el uso de la herramienta que da soporte al proceso.

RECOMENDACIÓN:

No se evidencian datos de percepción de empleadores ni de inserción laboral, motivados por la sistemática y periodicidad de recogida de información establecida en la UV (actualmente cada 4 años), por lo que se recomienda, especialmente para títulos de Máster, establecer una sistemática y temporalidad que permita tener resultados para la toma de decisiones dentro de un marco temporal adecuado en un entorno laboral cambiante.



RESPUESTA:

Desde que empezaron a realizarse los estudios de inserción laboral de los másteres en la UV, la periodicidad siempre ha sido de 3 años. Esta periodicidad se debe a la necesidad de tener poblaciones de egresados lo suficientemente grandes para obtener muestras representativas, teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados (en nuestro Máster, un máximo de 32 por curso).

Actualmente se dispone de 2 estudios de inserción laboral de nuestro Máster. La última edición del Estudio de Inserción Laboral (EIL) del Máster Universitario en Investigación y Desarrollo en Biotecnología y Biomedicina (2022-23) analiza la inserción laboral de los titulad@s de Máster Oficial que finalizaron sus estudios en los años 2019, 2020 y 2021. Las entrevistas se realizaron entre diciembre de 2022 y julio de 2023, 1, 2 y 3 años después de la obtención de la titulación. El anterior estudio (2019-20) analizó la inserción laboral de los titulad@s que finalizaron sus estudios en los años 2016, 2017 y 2018.

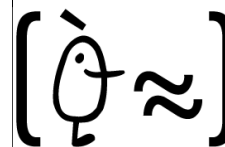
<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/master-universitario-investigacion-desarrollo-biotecnologia-biomedicina-1285848941532/Titulacio.html?id=1285956361839&p2=9-1>

En cuanto a datos de percepción de empleadores, el título no realiza prácticas curriculares y por ello no se dispone de dicha información. Para conocer la información completa sobre el procedimiento y pase de la encuesta se incluye el link al estudio:

<https://www.uv.es/uvempleo/es/estudios-analisis/analisis-demanda-empresarial/estudio-competencias-estudiantes-tutores-practicas.html>

Sin embargo, la Universitat de València dispone de un estudio, fruto de la colaboración entre UVempleo y el Departamento de Prácticas de ADEIT, cuyo objetivo es conocer la valoración de las competencias presentadas por los y las estudiantes de Grado y Máster Oficial de la UV por parte de los tutores de las entidades externas a la UV donde realizaron sus prácticas (en este caso, los TFMs). En concreto, se considera la valoración que realizan los tutores de prácticas, como empleadores potenciales, de las competencias definidas para el nivel de Grado y Máster en el Marco Español de Cualificaciones (MECES).

https://www.uv.es/uvempleoest/estudi_ocupadors/Informe_Empleadores_Master_2324.pdf



CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN B: SE ALCANZA

RECOMENDACIÓN:

La satisfacción del profesorado con el máster es muy alta, superior al 4,5/5 pero en cambio la satisfacción del alumnado es menor, ligeramente por encima del 2,5/5 en diversos apartados. Los responsables creen que es debido al nivel de exigencia, a problemas de información y explicación de la organización docente y se han buscado mecanismos y actividades para afrontar esos aspectos mejorables.

RESPUESTA:

Pese a mantener el nivel de exigencia, los datos de satisfacción de los estudiantes han mejorado notablemente desde el curso 18-19, tanto en el programa formativo (de 2,87 en el curso 18-19 a 4,17 en el curso 24-25), en la organización de la enseñanza (de 2,75 a 4,29), en el proceso enseñanza-aprendizaje (de 3,03 a 4,19), atención al estudiantado (de 4,03 a 4,27), actitud docente (de 4,19 a 4,67) y en general (de 2,97 a 4,19). En el bloque general, destacan las puntuaciones en "Satisfacción del Máster" (4,07), "Calidad del Profesorado" (4,55), "Interés del Máster" (4,14), "Relación calidad/precio" (4,18), "Recomendaría este Máster a otros compañeros" (4,07) y "Utilidad del curso" (4,14).

https://www.uv.es/uq/Enquestes/SEF/C/2224_SEF.pdf

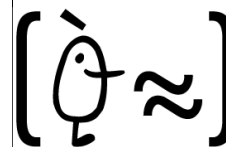
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN B: SE ALCANZA

RECOMENDACIÓN:

Los profesores se quejan de que los recursos asociados a la impartición del máster son mínimos, y se suplen con los propios proyectos de investigación. Aun así, tras entrevistar a alumnos y egresados se confirma que el nivel es bueno y que las instalaciones, tanto propias como externas, son adecuadas.

La extensión del máster hacia centros de investigación, hospitales, etc. redundan favorablemente en las oportunidades para los alumnos y egresados. Las opciones de formación, las posibilidades de contactos y el nivel, que parece ser excelente para el ámbito biomédico, es mucho más limitado en los sectores agrario y alimentario. Hay alguna queja en relación con el apoyo



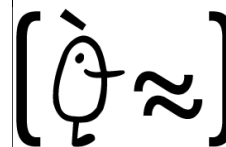
administrativo de que las gestiones previas a la matrícula se lleven desde servicios centrales y después de la matrícula desde las facultades, pero las disfunciones causadas parecen ser menores.

RESPUESTA:

En efecto, el hecho de que los Trabajos Fin de Máster se desarrollen en laboratorios de centros de investigación, hospitales o empresas permite que los estudiantes dispongan de las instalaciones y recursos propios de los grupos receptores, que en contrapartida reciben estudiantes de muy buen nivel y elevada motivación. En general, los estudiantes están satisfechos con la oferta de TFM's y con las instalaciones y recursos empleados, mientras que la satisfacción de los grupos receptores se traduce en las numerosas ofertas que se presentan cada año para recibir estudiantes de nuestro Máster.

En cuanto a los contactos en el sector agrario y alimentario, el Máster siempre ha contado, dentro de la asignatura "Casos prácticos en empresas de Biotecnología", con 2-3 sesiones impartidas por el científico Daniel Ramón, durante muchos años Director Científico de la empresa Biopolis, y uno de los máximos referentes en Biotecnología de alimentos en España. Desde el curso 2023-24, esta misma asignatura incorpora una sesión impartida por investigadores de la incubadora de empresas AgrotecUV, entre cuyos objetivos se incluye impulsar la transferencia del conocimiento científico en el sector agroalimentario, estimulando los procesos de innovación o incentivar la creación de startups agroalimentarias de base científico-tecnológica. La asignatura "Casos prácticos en biotecnología y biomedicina" también incluye, desde el curso 2023-24, una tercera sesión (impartida por un investigador de Excelencia del programa Cidegent de la Generalitat Valenciana, Juan Carlos Montesinos) dentro del bloque destinado a "Biotecnología de plantas". La conferencia inaugural del Máster en el curso 2025-26 será impartida por el Dr. JM Mulet, un investigador, escritor y divulgador científico de referencia en aspectos relacionados con la biotecnología de alimentos. La potenciación de los contactos en estos sectores también se traduce en la oferta de TFM's, tanto desde grupos de la UV (ej. "Control Biotecnológico de plagas" o "Respuesta de las plantas al estrés ambiental") como desde otros centros. Desde AgrotecUV (en particular desde su empresa MadeinPlant) se ofertan anualmente temas de TFM. También es elevada la oferta de TFM desde centros como el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA) o el Instituto de Biología Molecular y Celular de plantas (IBMCP), potenciando la formación y contactos en los sectores agrario y alimentario.

En cuanto al apoyo administrativo, no parece ser un problema. El Servicio de Estudiantes realiza una excelente labor durante el periodo de matrícula y ofrece a los estudiantes un servicio de "Ticketing" que permite resolver de forma ágil todas las cuestiones planteadas por estos. Por su parte, la



Secretaría de la Facultad de Ciencias Biológicas ha destacado siempre por una gestión enormemente eficiente y diligente. Desde la Dirección del Máster no hemos recibido quejas de los estudiantes respecto a ninguno de estos procesos administrativos.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN B: SE ALCANZA

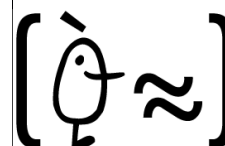
RECOMENDACIÓN:

La metodología docente es adecuada aunque hay algunas críticas en relación con la necesidad de mayor estadística y menos bioinformática evolutiva. Los egresados insisten también en saber más de estadística y en habilidades transversales como escribir informes y saber estructurar la información.

RESPUESTA:

En lo referente al contenido en bioestadística y bioinformática evolutiva, estos apartados forman parte de los descriptores de la asignatura "Técnicas bioinformáticas". Sin embargo, el número de créditos de la asignatura es limitado, lo que obliga a una selección muy cuidadosa de contenidos. Por tratarse de una demanda recurrente de los estudiantes y con la perspectiva de proporcionarles las herramientas más necesarias para su futuro desarrollo profesional, se trató este tema en una reunión de la CCA (25 Junio 2024). En la misma se decidió reducir el contenido en bioinformática evolutiva e incrementar el contenido en bioestadística. Ello se ha traducido en una mejora espectacular en la percepción por los estudiantes de esta asignatura en las encuestas internas realizadas cada curso académico por la CCA.

En cuanto a la redacción de informes y estructuración de la información, los estudiantes deben preparar varios trabajos/informes individuales a lo largo del Máster, en particular en las asignaturas de "Casos Prácticos en Biomedicina y Biotecnología" y "Problemas Actuales en la investigación biomédica". También deben realizar un trabajo grupal de creación de una empresa en la asignatura "Casos prácticos en empresas de biotecnología". Este trabajo incluye el desarrollo de un producto original para la creación de una empresa biotecnológica, analizando sus posibilidades de mercado y sus posibles competidores, así como la elaboración de un plan de negocio coherente, todo ello bajo la supervisión de los profesores implicados. Del mismo modo, también realizan un trabajo grupal en la asignatura "Innovación en Biotecnología: Economía y Mercados". En el mismo deben realizar un informe económico-estratégico de una de las empresas líder en el sector, incluyendo las variables económicas más importantes (ventas,



beneficios, gasto en I+D, capitalización, ranking entre las más importantes de su tipo), una breve historia de la empresa y una cronología de sus decisiones estratégicas más relevantes. Además, deben especificar cuáles son sus productos estrella y de estos buscar información sobre sus competidores. Estos trabajos proporcionan a los estudiantes una excelente oportunidad de organizar y estructurar la información y defenderla ante una audiencia pública (los profesores de la asignatura y sus propios compañeros).

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

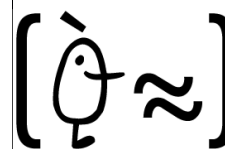
CALIFICACIÓN: C: SE ALCANZA PARCIALMENTE

RECOMENDACIÓN:

Se evidencia una clara mejoría en la matriculación y en el poder de atracción del Máster (nuevo ingreso: 31 de 32 en 2018-19, relación oferta y demanda: 400% en 2018-19 y matriculación: 96,88% en 2018-19), si bien se recomienda, dados los altos valores de preinscripción recibidos, analizar las causas y motivos de aquellos que finalmente no se matriculan para poder establecer líneas de actuación adecuadas.

RESPUESTA:

Si bien los valores de preinscripción en el Máster son muy altos (y han crecido en los últimos cursos académicos, superando las 200 solicitudes), la matriculación, a pesar de ser muy alta, no siempre ha alcanzado el 100%, como sucedió en los cursos 22-23 (22 estudiantes) y 23-24 (25 estudiantes). Existen varias posibles explicaciones a este descenso. Por una parte, la existencia de otros Másteres que podrían competir de forma directa por un perfil de estudiantes similar al de nuestro Máster, tanto en nuestra Universidad como en otras universidades españolas, incluyendo Másteres de reciente creación en nuestra propia Universidad (ej. Máster en Investigación Biomédica, Máster en Virología). Por otra parte, muchos estudiantes del Grado en Bioquímica y Ciencias Biomédicas de nuestra Universidad (con el perfil y formación más ajustados a nuestro Máster) prefieren salir de la UV para realizar sus estudios de Máster, ya que piensan que ello les proporciona una perspectiva más amplia y les permite conocer otras universidades. Ello reduce el número de potenciales candidatos a cursar el Máster entre los estudiantes más ajustados a su perfil en nuestra propia universidad. Otro aspecto que creemos influye de forma muy importante, pero es difícilmente subsanable, tiene que ver con las fechas de resolución de la preinscripción a los másteres en la Universidad de Valencia: en el momento de la resolución de las admisiones muchos estudiantes que habían seleccionado nuestro



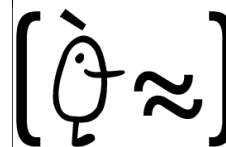
Máster en primera opción ya han sido admitidos en Másteres de otras Universidades, por lo que prefieren no arriesgar y no esperan para ejercer su prioridad en el nuestro. En este sentido, en ambos cursos académicos el número de estudiantes que habían elegido nuestro Máster en primera opción cubría más que sobradamente las 32 plazas disponibles. Sin embargo, ello no resultó en que se cubrieran todas las plazas.

Desde la Dirección del Máster se está haciendo un enorme esfuerzo en el **procedimiento de captación de estudiantes**. Además de toda la información que se incluye en la página web de la titulación, la dirección del Máster imparte anualmente sesiones de presentación específicas para los estudiantes de cuarto curso de los Grados de "Biotecnología" y "Bioquímica y Ciencias Biomédicas" de nuestra Universidad, por tratarse de un perfil de estudiantes muy adecuado para este Máster. En estas sesiones se explica en detalle el contenido y organización del Máster y se responde a todas las preguntas de los estudiantes. Además, los estudiantes de cuarto curso de estos grados son invitados a una Jornada Científica del Máster, que se realiza al final del primer cuatrimestre, en la que pueden interactuar con los estudiantes que están cursando el Máster y preguntarles sobre su grado de satisfacción y sus opiniones acerca del Máster. Desde el curso 2023-24 también participamos en una sesión conjunta para presentar a los estudiantes de cuarto curso del Grado en "Biología" todos los másteres que se ofertan en la Facultad de Ciencias Biológicas. Finalmente, nuestro Máster participa desde el curso académico 2024-25 en la Jornada "Conèixer els màsters", organizada por la UV para acercar los másteres oficiales de la UV al estudiantado de grado.

También se ha activado la publicidad del Máster a través de las redes sociales, en particular a través de las cuentas de X (Twitter) e Instagram del Máster.

Una medida adicional adoptada desde el curso 2024-25 consiste en tratar de avanzar al máximo la baremación de las solicitudes presentadas y contactar con los estudiantes que con certeza estarían admitidos con antelación a que de forma oficial reciban la comunicación desde el Servicio de Estudiantes. De este modo, aquellos estudiantes que han presentado solicitudes en otros Másteres pueden tener la tranquilidad de que estarían aceptados en el nuestro y no precipitarse en aceptar otras opciones con fechas de caducidad anteriores a la resolución de las admisiones en la UV.

Posiblemente como consecuencia de todas estas acciones, el Máster completó sus 32 plazas en el curso 2024-25 (con una larga lista de espera) y en el curso 2025-26 (si bien desde la inscripción del mes de Julio se produjeron 3 bajas de última hora).



RECOMENDACIÓN:

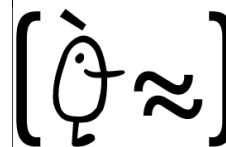
Se evidencian valores de satisfacción medio-bajos tanto en estudiantes del curso 2018-19 como en egresados en 2017-18 y valores adecuados de fiabilidad para estudiantes (24 respuestas de 32) y mejorables para egresados (5 encuestas), si bien en las evidencias aportadas y en las sesiones mantenidas, se muestra una mejora de la satisfacción así como un impacto adecuado de las acciones de mejora implantadas principalmente en aspectos como la gestión y organización del Máster, la coordinación del PDI, cuestión esta última sobre la que se recomienda seguir impulsando la coordinación entre profesorado interno y externo, y la información sobre salidas profesionales y tutorización TFM, si bien, estas cuestiones se recomienda que sean de especial seguimiento.

RESPUESTA:

Tal y como se detalló en el Criterio 4, los datos de **satisfacción de los estudiantes** han mejorado notablemente desde el curso 18-19, tanto en el programa formativo (de 2,87 en el curso 18-19 a 4,17 en el curso 24-25), en la organización de la enseñanza (de 2,75 a 4,29), en el proceso enseñanza-aprendizaje (de 3,03 a 4,19), atención al estudiantado (de 4,03 a 4,27), actitud docente (de 4,19 a 4,67) y en general (de 2,97 a 4,19). En el bloque general, destacan las puntuaciones en "Satisfacción del Máster" (4,07), "Calidad del Profesorado" (4,55), "Interés del Máster" (4,14), "Relación calidad/precio" (4,18), "Recomendaría este Máster a otros compañeros" (4,07) y "Utilidad del curso" (4,14).

En el caso de la encuesta de egresados, se responde cuando los estudiantes realizan el depósito del título a través de la plataforma electrónica ENTREU. Aquellos estudiantes que realizan el depósito, pero no cumplimentan la encuesta, reciben de nuevo el enlace para hacerlo desde la Unidad de Calidad, con dos recordatorios. En dichos correos se les informa de la importancia de la encuesta y de su opinión para la mejora de la titulación. Una vez dejan sus estudios, la mayoría de los estudiantes dejan de utilizar su correo institucional (o lo consulta sólo de forma ocasional) por lo que dejan de atender a cualquier solicitud desde la Unidad de calidad o desde la dirección del máster. Desde la CCA del Máster se tratará de insistir a los estudiantes que finalizan el Máster cuando aún están disponibles. Además, actualmente la Secretaría del Centro proporciona a los estudiantes que recogen el título un código QR para que puedan hacer la encuesta si todavía no la han hecho, lo que esperamos se traduzca en una mayor respuesta.

Para involucrar a los grupos de interés en lo relativo a las encuestas de satisfacción y evaluación del profesorado y del título, se establece una fluida relación entre la responsable de calidad del centro, la dirección del máster y



la Unidad de calidad. El director del máster recibe comunicación directa de los responsables de calidad de la UV, advirtiéndolo sobre los plazos para realizar las encuestas y el lugar (Secretaría Virtual o, en el caso de las encuestas de satisfacción a través de enlaces personalizados a través del correo electrónico institucional) donde deben realizarla, para que éste lo transmita a los diferentes colectivos.

Se han detallado también con anterioridad (Criterio 2) todas las acciones desarrolladas para mejorar la **coordinación del profesorado** interno y externo. En particular, se puso en marcha una acción de mejora desde el curso 2022-23 al curso 2024-25 para mejorar dicha coordinación y evitar posibles solapamientos en el contenido de las asignaturas, en particular en aquellas asignaturas con un número elevado de profesores. Dicha acción incluyó reuniones de coordinación implicando a la Dirección del Máster, los coordinadores de las diferentes asignaturas y los profesores implicados, con la supervisión de la CCA.

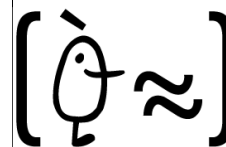
También se detalló en el Criterio 2 el Taller que se imparte cada curso para proporcionar a los estudiantes información sobre las posibles **salidas profesionales** del Máster.

En cuanto a la **tutorización de los Trabajos Fin de Máster**, se estableció un plan de mejora respecto a los requisitos y criterios de evaluación del TFM, incluyendo también una acción sobre la tutorización de los TFMs (procedimiento DE5). En particular, se elaboró una guía de tutorización que se envía a todos los tutores, en la que se les explica lo que se espera de dicha tutorización, incidiendo en su papel clave en el desarrollo de las capacidades científicas del estudiante. Además, los criterios de evaluación del Trabajo Fin de Máster (la rúbrica de evaluación usada por los tribunales) se publican en el Aula Virtual de la asignatura y en la página Web del Máster, de modo que los estudiantes y los tutores conocen perfectamente los aspectos que van a ser evaluados y el peso porcentual de cada uno de ellos.

RECOMENDACIÓN:

Sobre estas líneas, tanto en el PDI como en el PAS, se evidencian altos valores de satisfacción, con tendencias positivas y sostenidas en el tiempo, si bien se recomienda establecer acciones de mejora que permitan mejorar la fiabilidad y participación en ambos casos.

Se recomienda establecer acciones de mejora en lo referente a la recogida de percepción, tanto desde su despliegue a los distintos grupos de interés, dado que no se dispone de encuestas de inserción laboral, empleadores, tutores de prácticas externos y sociedad, como en su alcance de representatividad de ítems, se recomienda avanzar en ítems que permitan



una fiable recogida de información sobre canales de comunicación, atención recibida y resultados académicos, así como principalmente en el caso de estudiantes y a la vista de las sesiones mantenidas, poder tener una pregunta abierta

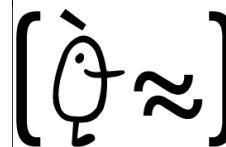
RESPUESTA:

En primer lugar, hay que destacar que tanto las encuestas de satisfacción del profesorado como las del personal de administración y servicios del centro, se realizan bienalmente, tal como está establecido en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UV. Las acciones que se llevan a cabo desde el centro y desde la dirección del máster son las mismas que las que se han descrito anteriormente. Seguiremos incentivando la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción. En cuanto al PTGAS, la encuesta se realiza a nivel de centro, no de titulación. El número de encuestas recogidas en este colectivo se ha mantenido, si bien sigue siendo baja. Entre las razones esgrimidas podemos resaltar el alto número de personas en situación temporal (refuerzos, sustituciones, etc.) y la gran movilidad de este colectivo, que cambia con frecuencia de puesto de trabajo, por lo que no consideran significativas sus respuestas o no conocen bien las titulaciones. Por último, hay que señalar las jubilaciones en los últimos años del personal más fijo.

En cuanto a los estudios de inserción laboral, tal y como se ha detallado en un apartado anterior, disponemos actualmente de 2 estudios de inserción laboral, disponibles en la página web del Servicio "UV Ocupación", en concreto en "Estudios y Análisis". El último de ellos (2022-23) analiza la inserción laboral de los titulad@s de Máster Oficial que finalizaron sus estudios en los años 2019, 2020 y 2021.

<https://www.uv.es/uvocupacio/ca/estudis-analisis/estudis-insercio-laboral-titulats-doctors/estudis-insercio-laboral-masters-oficials.html>

Estos estudios son también accesibles desde la página web del Máster. En dichos informes se incluye una amplia gama de indicadores de la trayectoria e inserción del personal egresado del Máster, con el fin de aportar información sobre la tasa de empleo y las características de los trabajos que obtiene la plantilla de egresados. La información se puede comparar con la media de la UV y con el evolutivo de estudios previos. Además, se dispone de un estudio de la valoración de las competencias mostradas por los estudiantes durante sus TFM's en entidades externas por parte de los tutores de prácticas, como potenciales empleadores, tal y como hemos mencionado anteriormente.



En cuanto a la recogida de información por parte de los estudiantes, la CCA del Máster realiza, cada curso académico al final del primer cuatrimestre, **encuestas internas de satisfacción** en las que, además de incluir valoraciones numéricas de diferentes aspectos de cada una de las asignaturas y del Máster en general (grado de dificultad conceptual, nivel de conocimientos impartidos, nivel de esfuerzo, utilidad, recomendación del Máster), se incluyen preguntas de respuesta abierta en las que el alumnado puede expresar de forma libre todas sus opiniones y comentarios sobre cada una de las asignaturas y el desarrollo del Máster en general. Estas encuestas constituyen una excelente herramienta diagnóstica para evaluar el desarrollo del Máster y el grado de satisfacción de los estudiantes, que también plantean problemas potenciales que podrían ser difíciles de detectar de otro modo. Los resultados de dichas encuestas son discutidos de forma abierta con los estudiantes en la jornada científica que se realiza a principios del segundo cuatrimestre, y permite un intercambio muy positivo de ideas entre los estudiantes y los profesores de las diferentes asignaturas para mejorar en diferentes aspectos del Máster.

Finalmente, desde la CCA del Máster se potencia la participación de la dirección en sesiones informativas a los estudiantes potencialmente interesados en el Máster, además de mantener actualizada su página Web y las cuentas del Máster en redes sociales (X e Instagram).

Asistentes:

- Fernando Aniento Company
- María Luisa Gil Herrero
- José Enrique Pérez Ortín
- José Manuel Morante Redolat
- María Pilar D´Ocon Navaza
- José Jorge Sempere Monerris
- María Jesús Sanz Ferrando

Firmado:

Fernando Aniento Company, Director del Máster